

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 43 Jueves 18 de febrero de 2010 Sec. V-B. Pág. 15814

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE DEFENSA

Anuncio de la Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos de la 3ª Subinspección General del Ejército (Pirenaica) del Ejército de Tierra por la que se publica expediente 58-06-T sobre pago indebido.

En cumplimiento de la obligación legal contenida en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre se notifica a don José Aquilino Santiago Hernández con D.N.I. 17.450.636-F, la iniciación de expediente por pago indebido, de acuerdo con los artículos 84.1 y 84.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, dispone de 15 días hábiles desde la publicación de esta notificación para presentar las alegaciones que estime pertinentes. El expediente del presente procedimiento se encuentra a disposición del interesado en la Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos de la 3ª Subinspección General del Ejército (Pirenaica), en Puerta de la Paz, s/n (08002 -Barcelona).

Ha habido dos intentos de notificación.

Barcelona, 11 de febrero de 2010.- Coronel Jefe Interino de la JIAE 3ª Suigepir.

ID: A100009698-1